

ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE CHILE (AMUCH)

SECRETARÍA EJECUTIVA

Santiago, 18 de Julio de 2022

Resolución N°80 - 2022

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE CHILE RESOLVIÓ HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

1. La solicitud de incorporación de la Ilustre Municipalidad de Coihueco a la Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH)
2. La documentación acompañada a la solicitud de incorporación
3. Los estatutos de la Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH)

RESUELVO:

1° Declárese incorporada, desde esta fecha, como nuevo socio de la Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH) a la Ilustre Municipalidad de Coihueco.

2° Emítase y remítase el correspondiente Certificado de Socio a la Municipalidad de COIHUECO.

TÓMESE CONOCIMIENTO, REGISTRESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE



ANDRÉS CHACÓN ROMERO
Secretario Ejecutivo